

“EQUALITA”

CONCURSO DE PROYECTOS

CERTAMEN DE PROYECTOS DE TEMÁTICA LIBRE, DISEÑADOS CON ENFOQUE O PERSPECTIVA DE GÉNERO, PENDIENTES DE EJECUTAR, O QUE CUYA EJECUCIÓN SE HUBIERE INICIADO EN FECHA POSTERIOR A 13/11/2009 Y QUE NO SE ENCUENTRE FINALIZADA A LA FECHA DE PUBLICACIÓN DE ESTA CONVOCATORIA.

LA FINALIDAD PERSEGUIDA ES LA DE PROMOVER EL RECONOCIMIENTO DE LAS LABORES DESEMPEÑADAS POR LAS ASOCIACIONES Y AGRUPACIONES DE MUJERES DE LA COMARCA DEL GUADALTEBA, ASÍ COMO IMPULSAR LA ELABORACIÓN DE PROYECTOS NOVEDOSOS Y CREATIVOS QUE INCIDAN, COMARCALMENTE, EN LA SUPERACIÓN DE VALORES SEXISTAS.

NORMAS

✓ **PARTICIPANTES:**

PODRÁN PARTICIPAR EN ESTA CONVOCATORIA TODOS AQUELLOS PROYECTOS ELABORADOS POR GRUPOS Y ASOCIACIONES DE MUJERES CON RESIDENCIA OFICIAL EN LA COMARCA DEL GUADALTEBA.

✓ **REQUISITOS Y PRESENTACIÓN DE LOS PROYECTOS:**

A) LOS PROYECTOS DEBERÁN TENER INCIDENCIA DIRECTA EN LA APLICACIÓN DEL PRINCIPIO DE IGUALDAD DE OPORTUNIDADES

B) LOS PROYECTOS DEBERÁN REFLEJAR DE MODO CLARO LOS SIGUIENTES ASPECTOS:

- JUSTIFICACIÓN DE LA INTERVENCIÓN
- OBJETIVOS PERSEGUIDOS
- DESCRIPCIÓN DE LAS ACTUACIONES
- RECURSOS NECESARIOS PARA SU EJECUCIÓN
- MECANISMO DE EVALUACIÓN.

C) LA PRESENTACIÓN DE LOS PROYECTOS SE HARÁ EN PAPEL DIN A4, CON ESCRITURA MECANOGRAFIADA O INFORMATIZADA Y CON TAMAÑO MÁXIMO DE 10 FOLIOS.

D) PODRÁN SER PRESENTADOS UN MÁXIMO DE TRES PROYECTOS POR CADA ASOCIACIÓN O GRUPO PARTICIPANTE, EN EJEMPLAR DUPLICADO.

E) EN EL ENCABEZAMIENTO DE LOS PROYECTOS SE ESPECIFICARÁ UN SEUDÓNIMO DE LA ASOCIACIÓN O GRUPO AUTOR, Y UN TÍTULO DEL PROYECTO.

F) CADA PROYECTO ADJUNTARÁ UN SOBRE CERRADO CON UNA FICHA INFORMATIVA DE LOS MISMOS DATOS Y ADEMÁS CON LA IDENTIFICACIÓN DE LA ASOCIACIÓN O GRUPO PARTICIPANTE, DIRECCIÓN Y TELÉFONO DE CONTACTO.

LOS ORIGINALES PREMIADOS PASARÁN A SER PROPIEDAD DEL CONSORCIO GUADALTEBA, QUE PODRÁ USARLOS EN SUS PROYECTOS DE PROMOCIÓN, CON LA OBLIGACIÓN DE INCLUIR EL NOMBRE DE LA ASOCIACIÓN.

✓ **RECEPCIÓN DE TRABAJOS:**

LOS PROYECTOS PODRÁN SER PRESENTADOS EN LA SEDE DEL CONSORCIO GUADALTEBA O EN LOS AYUNTAMIENTOS CONSORCIADOS -EN LOS DESPACHOS HABILITADOS DEL CENTRO DE INFORMACIÓN A LA MUJER Y EN LOS HORARIOS ORDINARIOS DE ATENCIÓN-.

EL PLAZO DE RECEPCIÓN DE LOS TRABAJOS FINALIZARÁ EL DÍA 01/10/2010 A LAS 14,00 HORAS.

✓ **JURADO:**

- EL JURADO ESTARÁ COMPUESTO POR
- EL PRESIDENTE DEL CONSORCIO GUADALTEBA
 - EL GERENTE DEL CONSORCIO GUADALTEBA
 - UN REPRESENTANTE DEL CENTRO COMARCAL DE INFORMACIÓN A LA MUJER
 - LA PRESIDENTA DEL CONSEJO COMARCAL DE LA MUJER DEL GUADALTEBA

EL FALLO DEL JURADO SE REALIZARÁ EL DÍA 8 DE OCTUBRE; TENIENDO LUGAR LA ENTREGA DE PREMIOS, CON OCASIÓN DEL DÍA DE LA COMARCA DEL GUADALTEBA. EL FALLO DEL JURADO SERÁ INAPELABLE, INCLUSO SI ESTIMA DEJAR DESIERTO ALGUNO DE LOS PREMIOS POR FALTA DE CALIDAD DE LOS PROYECTOS.

✓ **PREMIOS:**

LOS PROYECTOS SELECCIONADOS SERÁN PREMIADOS CON PLACA ALUSIVA, ASÍ COMO CON LOS SIGUIENTES PREMIOS EN METÁLICO –con sujeción a la pertinente norma de retención fiscal-:

1º PREMIO:	700 €
2º PREMIO:	500 €

✓ **CRITERIOS DE BAREMACIÓN:**

PARA LA SELECCIÓN DE LOS PROYECTOS SERÁN BAREMABLES LOS SIGUIENTES ASPECTOS:

- CLARIDAD Y GRADO DE CONCRECIÓN DE LAS ACCIONES
- NUMERO DE PERSONAS PARTICIPANTES
- INCIDENCIA DE LAS ACTUACIONES EN MUJERES EN RIESGO DE EXCLUSIÓN SOCIAL
- VIABILIDAD DEL PROYECTO
- GRADO DE INNOVACIÓN E INCIDENCIA EN EL TERRITORIO
- PROYECTOS RELACIONADOS CON NUEVAS TECNOLOGÍAS, MEDIO AMBIENTE, EMPODERAMIENTO FEMENINO, DESARROLLO RURAL, ETC.

✓ **OTROS:**

ORGANIZADO POR EL CENTRO DE INFORMACIÓN A LA MUJER DEL GUADALTEBA.
AMPLIACIÓN DE INFORMACIÓN EN C.I.M. CONSORCIO GUADALTEBA.